

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-027/2020

**ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y
LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES
ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

29 DE OCTUBRE DE 2020

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-027/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **13:00** horas del día **29 de octubre de 2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-027/2020, convocada para la **“Adquisición de prendas de identificación para las y los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Proceso Electoral Federal 2020-2021”**.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **13:00** horas del **29 de octubre de 2020**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO); Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevará a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro.-----

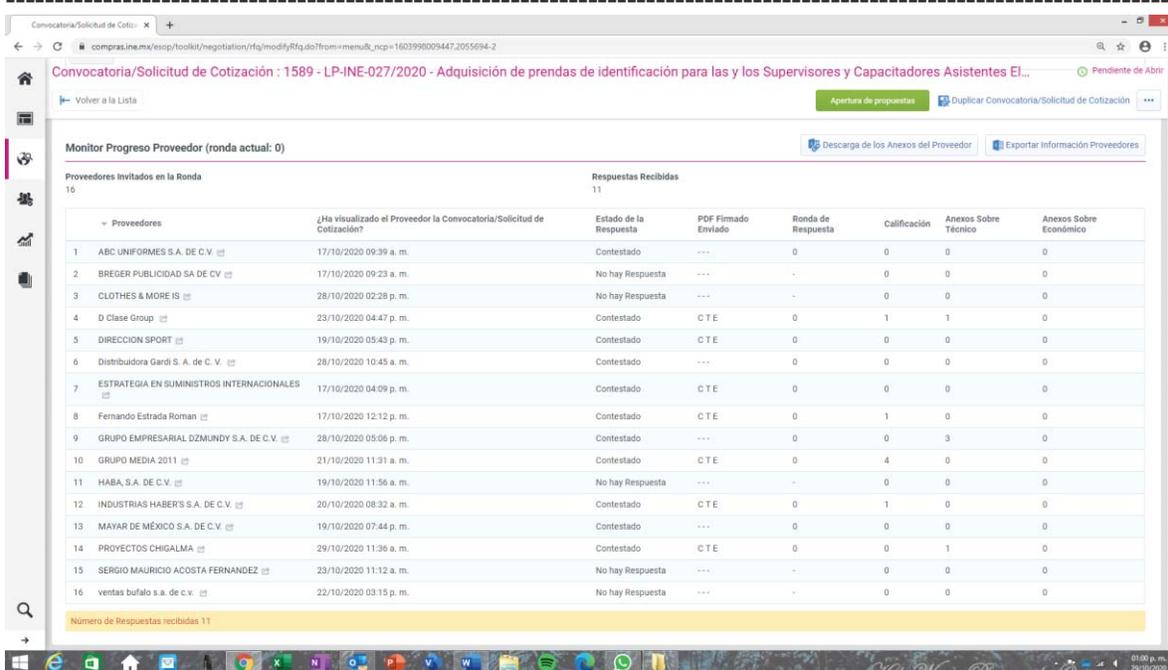
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema:-----

No.	Licitantes
1	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.
2	D´clase Group SA de CV
3	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.
4	DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.
5	Estrategia en Suministros Internacionales, S.A. de C.V.
6	Fernando Estrada Román
7	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.
8	GRUPO MEDIA 2011, S. DE R.L. DE C.V.
9	Industrias Haber´s S.A. de C.V.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.

10	MAYAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
11	PROYECTOS CHIGALMA S.A. DE C.V.



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1589 - LP-INE-027/2020 - Adquisición de prendas de identificación para las y los Supervisores y Capacitadores Asistentes EL...

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas					
10		11					
Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1 ABC UNIFORMES S.A. DE C.V.	17/10/2020 09:39 a. m.	Contestado	---	0	0	0	0
2 BREGER PUBLICIDAD SA DE CV	17/10/2020 09:23 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
3 CLOTHES & MORE IS	28/10/2020 02:28 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
4 D Clase Group	23/10/2020 04:47 p. m.	Contestado	C T E	0	1	1	0
5 DIRECCION SPORT	19/10/2020 05:43 p. m.	Contestado	C T E	0	0	0	0
6 Distribuidora Gardi S. A. de C. V.	28/10/2020 10:45 a. m.	Contestado	---	0	0	0	0
7 ESTRATEGIA EN SUMINISTROS INTERNACIONALES	17/10/2020 04:09 p. m.	Contestado	C T E	0	0	0	0
8 Fernando Estrada Roman	17/10/2020 12:12 p. m.	Contestado	C T E	0	1	0	0
9 GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY S.A. DE C.V.	28/10/2020 05:06 p. m.	Contestado	---	0	0	3	0
10 GRUPO MEDIA 2011	21/10/2020 11:31 a. m.	Contestado	C T E	0	4	0	0
11 HABA, S.A. DE C.V.	19/10/2020 11:56 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
12 INDUSTRIAS HABERS S.A. DE C.V.	20/10/2020 08:32 a. m.	Contestado	C T E	0	1	0	0
13 MAYAR DE MÉXICO S.A. DE C.V.	19/10/2020 07:44 p. m.	Contestado	---	0	0	0	0
14 PROYECTOS CHIGALMA	29/10/2020 11:36 a. m.	Contestado	C T E	0	0	1	0
15 SERGIO MAURICIO ACOSTA FERNANDEZ	23/10/2020 11:12 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
16 ventas bufalo s.a. de c.v.	22/10/2020 03:15 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

Número de Respuestas recibidas 11

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica o económica con una Firma Electrónica Avanzada, así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.

licitación.-----

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.-----

Las ofertas entregadas de manera electrónica se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 de los (LINEAMIENTOS), la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismas que se entregaron durante el acto las cuales forman parte del **Anexo 1** de la presente acta, el análisis detallado de las evaluaciones se efectuará posteriormente al realizar las evaluaciones de la mismas.-----

Así mismo y de conformidad con lo indicado en el numeral 6.2.3 Desarrollo del acto inciso c) se asignaron los horarios en los que se presentarán los licitantes para la entrega de las muestras de conformidad con lo señalado en el Apéndice A del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.-----

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. “Acto de fallo” de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE el mismo día de su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **5 de noviembre de 2020**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones.-----

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante que resulte adjudicado, deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma electrónicamente la presente acta,

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.

sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado "En seguimiento y concluidos", y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.--

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **22:00** horas del mismo día de su inicio.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297664
HASH:
71C25EDA6FDBCD86CFBA1F534331DEC858BFCDC
09BA65E80FEF5CF4F2907F41A

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.

ANEXO 1

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-027/2020

Adquisición de prendas de identificación para las y los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Proceso Electoral Federal 2020-2021

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1 , 4.2 y 4.3 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica", " Oferta Técnica " y "Oferta Económica" de la convocatoria)

Licitante	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.1 inciso i)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica	Partidas que refieren en Anexo Técnico
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Grado de contenido Nacional	Sector MIPyMES	Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica	
					Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 9		Anexo 6	Anexo 1	
ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Presenta un documento en donde señala que no aplica	Sí presenta	Sí presenta	1, 2 y 3
D'clase Group SA de CV	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	3
DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Presenta un documento en donde señala que no aplica	Sí presenta	Sí presenta	3
DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Presenta un documento en donde señala que no aplica	Sí presenta	Sí presenta	1 Y 2
Estrategia en Suministros Internacionales, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	1, 2 y 3
Fernando Estrada Román	No presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	1, 2 y 3
GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	1, 2 y 3
GRUPO MEDIA 2011, S. DE R.L. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	1, 2 y 3
Industrias Haber's S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Presenta documento que dice no aplica participación conjunta	Sí presenta	Sí presenta	1, 2 y 3
MAYAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	1 Y 2
PROYECTOS CHIGALMA S.A. DE C.V	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	1, 2 y 3

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297666
HASH:
7A48A824D5498A167DF84DB5AA6E609FE63E14A
6E51B992924E97F3CBD54F083

ANEXO 1
Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-027/2020

Adquisición de prendas de identificación para las y los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Proceso Electoral Federal 2020-2021

4.3 Contenido de la Oferta Económica

Licitante	Precio unitario antes de IVA PARTIDA 1	Precio unitario antes de IVA PARTIDA 2	Precio unitario antes de IVA PARTIDA 3
ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	No cotiza	\$65.27	\$118.46
D'clase Group SA de CV	No cotiza	No cotiza	Precio Unitario antes de IVA \$114.93 Precio unitario antes de IVA con letra Cinco millones quinientos cuarenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.
DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	No cotiza	No cotiza	\$87.23
DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	\$374.28	\$71.90	No cotiza
Estrategia en Suministros Internacionales, S.A. de C.V.	No cotiza	\$45.44	\$97.44
Fernando Estrada Román	No cotiza	No cotiza	\$76.00
GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	No cotiza	\$46.40	\$136.00
GRUPO MEDIA 2011, S. DE R.L. DE C.V.	No cotiza	\$38.50	No cotiza
Industrias Haber's S.A. de C.V.	\$355.00	\$115.00	\$190.50
MAYAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Precio unitario con Número \$ 816.00 precio unitario con letra Novecientos cuarenta y seis pesos 56/100 M.N.	Precio unitario con Número \$ 92.00 precio unitario con letra Cientos Seis pesos 72/100 M.N	No cotiza
PROYECTOS CHIGALMA S.A. DE C.V	No cotiza	\$123.00	\$195.00

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297667
HASH:
BF9DF7AC3A447EB94D35E65729D3233B8AB3EC7
D83D10B4D36130D85729D27AF

NO. LP-INE-027/2020: Adquisición de prendas de identificación para las y los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Proceso Electoral Federal 2020-2021

Horarios de recepción de muestras y pruebas de laboratorio

Conforme se estableció en el apéndice a de la Convocatoria, **PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN:**

Para efectos de la evaluación se solicita a las y los “LICITANTES”, la entrega de por lo menos una muestra de cada prenda solicitada, Chamarra (Tallas: Extra chica, Chica, Mediana, Grande, Extra grande), gorra y mochila; los cuales deberán ser confeccionados de conformidad a las características proporcionadas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.

Además cada LICITANTE deberá presentar resultados de las siguientes pruebas de laboratorio:

1. NMX-A-1833-1-INNTEX-2014 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 1: Principios generales de ensayo (Cancela la NMX-A-1833/1-INNTEX-2011)
2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 Industria textil -Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área (Cancela a la NMX-A-072-INNTEX-2001)
3. NMX-A-109-INNTEX-2012 Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba.
4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (Cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008).

Horarios

No.	Licitantes	Horario de recepción	Fecha
1	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	De 10:00 a 10:20	30 de octubre de 2020
2	Dclase Group SA de CV	De 10:30 a 10:50	
3	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	De 11:00 a 11:20	
4	DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	De 11:30 a 11:50	
5	Estrategia en Suministros Internacionales, S.A. de C.V.	De 12:00 a 12:20	
6	Fernando Estrada Román	De 12:30 a 12:50	
7	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	De 13:00 a 13:20	
8	GRUPO MEDIA 2011, S. DE R.L. DE C.V.	De 13:30 a 13:50	
9	Industrias Haber´s S.A. de C.V.	De 14:00 a 14:20	
10	MAYAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	De 14:30 a 14:50	
11	PROYECTOS CHIGALMA S.A. DE C.V	De 15:00 a 15:20	

Cada licitante contará con 10 minutos de de tolerancia posteriores al horario establecido para la entrega. En caso de no asistir en la hora, lugar y día establecido a entrega de las muestras de las prendas de identificación, **se tendrá por no presentado y será causa de desechamiento.**